



Unidad de Planeación
Minero Energética



JUN
20
25

Boletín trimestral de **seguimiento** a las **convocatorias UPME**

Abril-Junio 2025





Unidad de Planeación Minero Energética



© UPME

Av. Calle 26 # 69 D-91 Torre 1 - Piso 9

Bogotá - Colombia

Tel.: +57 6012220601

upme.gov.co

MANUEL PEÑA SUAREZ

Director General (E)

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GUZMÁN

Subdirector de Energía Eléctrica

Elaboró

SUBDIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

GIT Convocatorias

KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS

MARTHA PATRICIA SARRIA TORO

DAVID RICARDO MURCIA CORTES

DIANA PATRICIA SERRANO SÁNCHEZ

SERGIO ANDRÉS PASTRANA PASTRANA

Colaboradores:

ALEJANDRA GONZÁLEZ GUAÑARITA

AURA MARÍA LEÓN SOLER

CRISTIAN CAMILO FONSECA BAQUERO

DAVID ANDRÉS SÁNCHEZ TORRES

DIEGO FERNANDO SUAREZ OCAMPO

ESTEFANY OSORIO ARROYAVE

FRANCISCO DE PAULA TORO ZEA

LAURA VICTORIA CIFUENTES GRUESO

MANUEL ALBERTO HERNÁNDEZ QUINCHARA

MARCELLA MARÍA VELASCO MARIÑO

SANDRA MILENA SÁNCHEZ MENDOZA

YENIFER KARINA ÁNGEL LÓPEZ

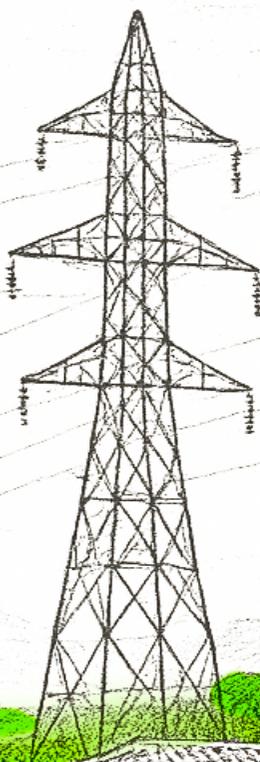
Comunicaciones:

JEIMMY POSOS RAMÍREZ

Asesora de Comunicaciones

DIEGO PEÑARANDA JUYÓ

Diseño y Diagramación



Introducción

El presente boletín informativo del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Convocatorias de la Subdirección de Energía Eléctrica de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), busca mantener actualizados a los diferentes actores interesados en cuanto al desarrollo de las convocatorias públicas asociadas a los proyectos del STN y del STR en ejecución.

El boletín informativo consta de dos partes, la primera corresponde a la relación de los proyectos en ejecución ordenados cronológicamente. Así mismo, esta primera parte contiene los datos generales del proyecto, el porcentaje de avance, la fecha oficial y estimada de entrada en operación del proyecto y la curva S. Por otro lado, la segunda parte contiene la relación de las convocatorias actualmente abiertas en proceso de adjudicación.

Se espera que, con la información suministrada en el presente boletín, se tenga un panorama actualizado del desarrollo de los proyectos adjudicados por convocatorias y que este sirva al seguimiento de la ciudadanía en general.

CONTENIDO

1. Convocatorias en ejecución	4
1.1 Estado de avance de las convocatorias en ejecución	5
1.1.1 Convocatoria UPME 03 – 2010	6
1.1.2 Convocatoria UPME 01 – 2013	8
1.1.3 Convocatoria UPME 04 – 2014.....	10
1.1.4 Convocatoria UPME 07 – 2016	12
1.1.5 Convocatoria UPME 09 – 2016.....	14
1.1.6 Convocatoria UPME 06 – 2017	16
1.1.7 Convocatoria UPME 04 – 2019.....	18
1.1.8 Convocatoria UPME 10 – 2019.....	20
1.1.9 Convocatoria UPME 02 - 2021.....	22
1.1.10 Convocatoria UPME 03-2021.....	24
1.1.11 Convocatoria UPME 05-2021.....	28
1.1.12 Convocatoria UPME 06-2021.....	28
1.1.13 Convocatoria UPME 07-2021.....	30
1.1.14 Convocatoria UPME 01-2022.....	32
1.1.15 Convocatoria UPME 01-2023.....	34
1.1.16 Convocatoria UPME 02-2023	36
1.1.17 Convocatoria UPME 03-2023.....	38
1.1.18 Convocatoria UPME 04- 2023	40
1.1.19 Convocatoria UPME 05- 2023.....	42
1.1.20 Convocatoria UPME STR 01-2021	44
2. Convocatorias abiertas	46
3. Mapa de seguimiento convocatorias	46

1. CONVOCATORIAS EN EJECUCIÓN

La UPME realiza seguimiento a 19 proyectos de Convocatoria Pública, asociadas al Sistema de Transmisión Nacional- STN y 1 convocatoria asociada al Sistema de Transmisión Regional- STR:

1. UPME 03 - 2010 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las subestaciones Chivor II norte 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.

2. UPME 01 - 2013 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Norte 500 kV y la línea de transmisión Sogamoso – Norte – Nueva Esperanza 500 kV (primer refuerzo 500 kV área oriental).

3. UPME 04 - 2014 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del Refuerzo 500 kV Suroccidental: Subestación Alférez 500 kV y las líneas de transmisión asociadas.

4. UPME 07 - 2016 - Selección de un Inversionista y un Interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo refuerzo de red del área oriental: Línea de transmisión Nueva Esperanza - La Virginia 500 kV.

5. UPME 09 - 2016 - Selección del inversionista que se encargue del diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de las líneas de transmisión Copey - Cuestecitas 500 kv y Copey - Fundación 220 kV.

6. UPME 06 - 2017 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación colectora 500 kV y líneas de transmisión colectora – cuestecitas y cuestecitas – la loma 500 kV

7. UPME 04 - 2019 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Línea de transmisión La Loma – Sogamoso 500 kV.

8. UPME 10 - 2019 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Línea de transmisión Río Córdoba – Bonda (Termocol) 220 kV.

9. UPME 02 -2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva Subestación Pacífico 230 kV.

10. UPME 03-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Carrieles 230 kV y obras asociadas.

11. UPME 05-2021- Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Pasacaballos 220 KV

12. UPME 06-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Carreto 500 kV
13. UPME 07-2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Alcavarán 230 kV
14. UPME 01-2022 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva subestación Huila 230 kV
15. UPME 01-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo transformador 500/230 kV de 450 MVA en la Subestación Primavera.
16. UPME 02-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del cuarto transformador 500/230 kV de 450 MVA en la Subestación Sogamoso.
17. UPME 03-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros construcción, operación y mantenimiento de una Bahía de transformación a 500 kV para un transformador 500/115 kV de 450 MVA en la subestación Nueva Esperanza
18. UPME 04-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del segundo circuito en la subestación Sahagún
19. UPME 05-2023 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento del tercer transformador 500/220 kV de 450 MVA en la subestación Bolívar
20. UPME STR 01-2021- Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica con baterías en el departamento de Atlántico.

1.1 Estado de avance de las convocatorias en ejecución

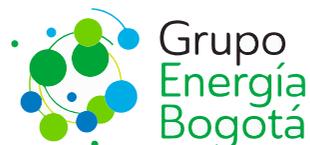
En esta sección podrá encontrar un resumen para cada una de las convocatorias en ejecución, así como los datos relevantes de cada una ellas:

Convocatoria: UPME 03-2010

Chivor - Norte - Bacatá 230 kV



Inversionista

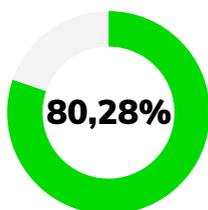


Datos de seguimiento

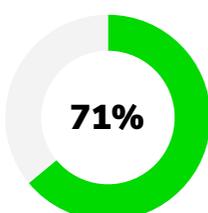
FPO inicial:	31 Oct. 2015
FPO vigente:	30 Sep. 2025
Resolución MME:	40033 del 30 ene. 2025
FPO estimada:	10 Jun. 2027
No. Cambios FPO:	16
Días de Desfase:	618
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

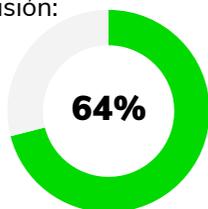
● General:



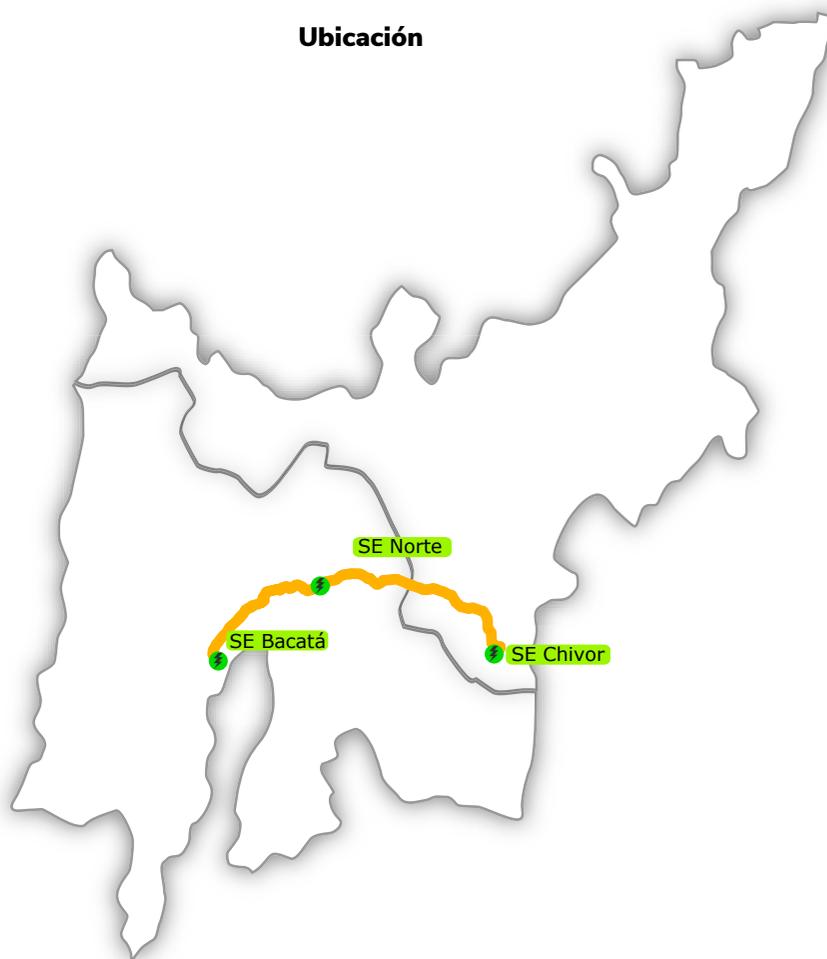
● Subestación(es):



● Línea de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejorar la confiabilidad de la zona centro - oriental del país.

Estado del Proyecto

La Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 1058 del 12 de junio de 2020 (ejecutoriada el 12 de mayo de 2021) exigió un nuevo Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) y la posterior solicitud de modificación de la licencia para la Subestación Norte 230 kV, considerada la ruta crítica del proyecto.

Adicionalmente, por restricciones impuestas en la licencia ambiental, se adelanta la Modificación de Licencia Ambiental 2 - EIA2, asociada a 14 variantes. El trámite, iniciado con Auto 11615 del 26 de diciembre de 2022, fue suspendido por la ANLA (Auto 00829 del 16 de febrero de 2023) por la misma razón: falta de pronunciamiento sobre la solicitud de sustracción de dos sitios de torre ubicados en la RFPP CARB.

01

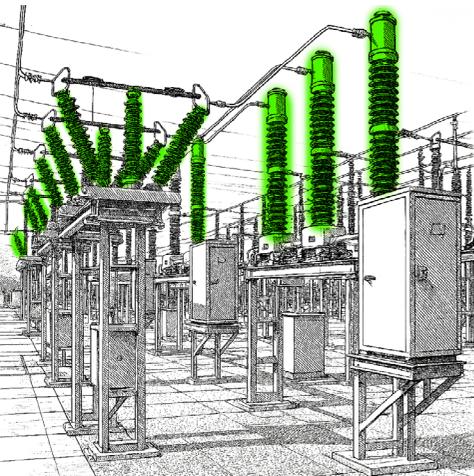
Una vez surtido el DAA, se inició la Modificación de Licencia Ambiental 3 - EIA3 mediante Auto 6112 del 8 de agosto de 2023. No obstante, la ANLA suspendió el trámite (Auto 9861 del 29 de noviembre de 2023) por la falta de pronunciamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) sobre la sustracción de la Reserva Forestal de la Cuenca Alta del Río Bogotá (RFPP CARB) para 5 sitios de torre; MADS emitió la Resolución 540 del 29 de abril de 2025 mediante la cual se resolvió la solicitud; sin embargo, se está en espera se resuelva el recurso de reposición interpuesto. Se estima la puesta en operación del proyecto para el 10 de junio de 2027, bajo el supuesto de contar con acto administrativo en firme sobre dicha modificación a más tardar el 9 de marzo de 2026.

02

03

04

Actualmente se encuentran suspendidas las labores en terreno, por indisponibilidad de sitios de torres para avanzar en la ejecución del proyecto. El GEB espera retomar dichas labores, en el transcurso del mes de agosto de 2025.



Subestaciones

Bacatá, Norte y Chivor
230 kV.

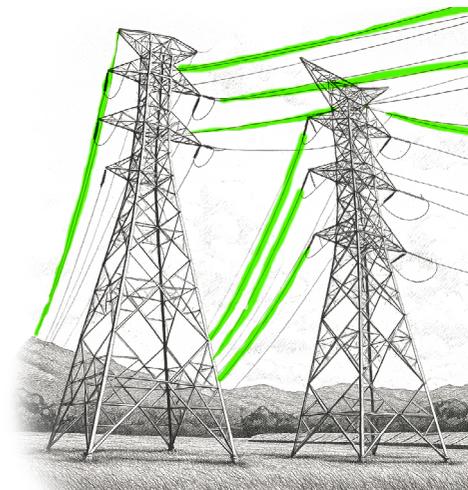


Líneas de Transmisión

Tramo: Bacatá-Norte y
Norte-Chivor



Distancia del tramo
161 Km



Mes de informe de interventoría:

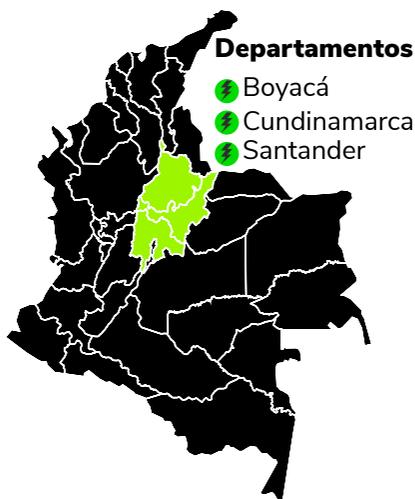
May-2025

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:

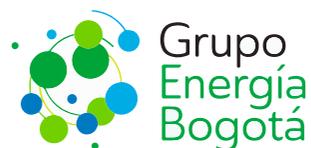


Convocatoria: UPME 01-2013

Sogamoso–Norte–Nueva Esperanza 500 kV



Inversionista

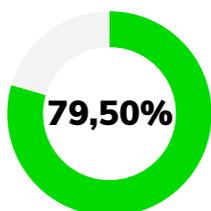


Datos de seguimiento

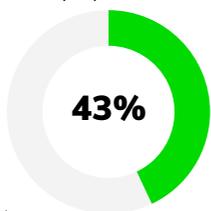
FPO inicial:	30 Sep. 2017
FPO vigente:	26 Dic. 2025
Resolución MME:	40180 de 16 Abr. 2025
FPO estimada:	18 Ago. 2027
No. Cambios FPO:	12
Días de Desfase:	600
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

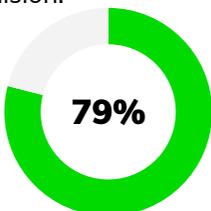
● General:



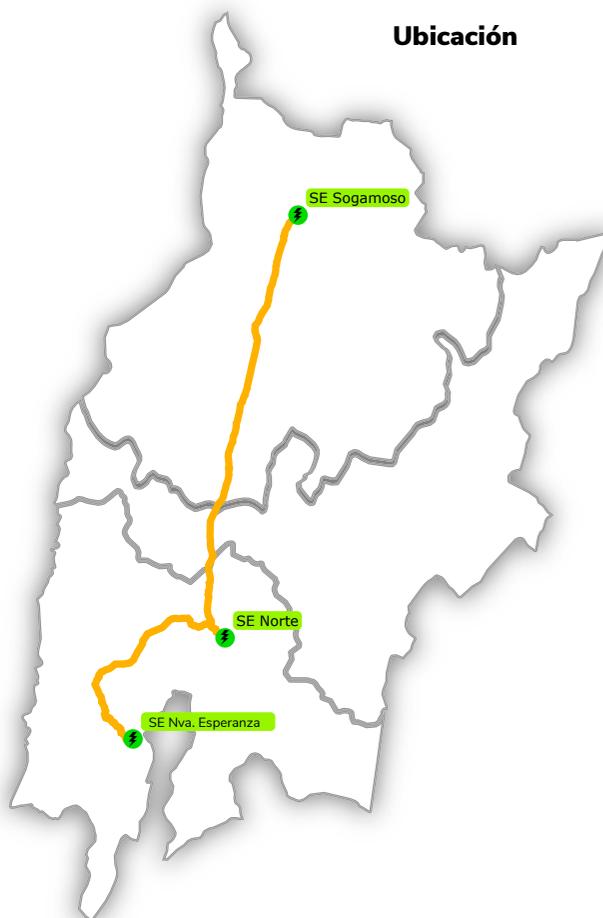
● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Reducir necesidad de generación local y mejorar la confiabilidad y seguridad en Cundinamarca, Meta y parte del Tolima.

Estado del Proyecto

Se estima la FPO el 18/ago/2027, debido a que el proyecto aún no tiene el espacio para construir la Subestación (SE) Norte a 500 kV. Esto depende de la modificación de la licencia ambiental (MLA) asociada a la Convocatoria UPME 03-2010 y al acondicionamiento del lote, que se entregará el 15/jun/2026.

Para lo anterior, este proyecto requirió el realizar un trámite de MLA (MLA 3), posterior al pronunciamiento sobre del DAA tramitado desde el proyecto UPME 03-2010, con lo que se seleccionó una alternativa para la ubicación del lote de la SE Norte 230/500 kV.

Adicionalmente, por restricciones impuestas en la licencia ambiental, se adelanta la MLA 2 – restricciones (171 sitios de torre) y MLA 4 – Aprovechamiento Forestal. La MLA 2, está suspendida desde el 6/mar/ 2024 por falta de pronunciamiento de la CAS sobre autorización de aprovechamiento forestal en vanos y vigencia sustracción temporal del DRMI Serranía de los Yariguíes. La MLA 4 cuenta con Auto de Inicio del 19/mar/2025; actualmente, se está en proceso de respuesta de requerimientos de información adicional.

01

Por otro lado, a cargo del proyecto UPME 01-2013, se debe realizar la reingeniería de Líneas de Transmisión (LT) necesaria para el acceso al predio de la SE Norte 500 kV, que corresponde al tramo T5, la adquisición de las nuevas servidumbres requeridas para construcción de la LT, y las obras de construcción de la SE Norte 500 kV.

02

03

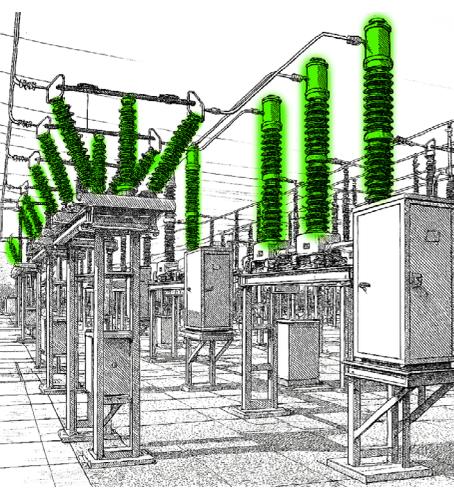
La MLA 3 – asociada a la SE Norte 500 kV y su LT de llegada (18 sitios de torre), fue iniciada mediante Auto del 17/ago/2023. Sin embargo, se encuentra suspendida en espera de pronunciamiento del MADS sobre la sustracción de la Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá – RFPP CARB para 7 sitios de torre.

04

05

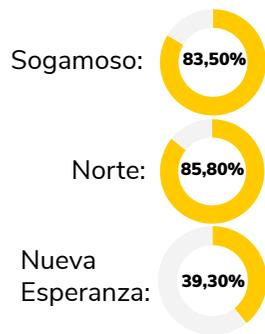
En cuanto al avance constructivo, actualmente se encuentran en ejecución los tramos 2, 3, 4, 6 y 7 de la LT. El número de sitios autorizados para trabajar ha disminuido, y la disponibilidad de nuevos frentes dependerá de la aprobación de las MLA. Las actividades se concentran principalmente en el montaje de torres, mientras se espera reiniciar las labores de tendido, según la habilitación de sitios y plazas autorizadas.

06



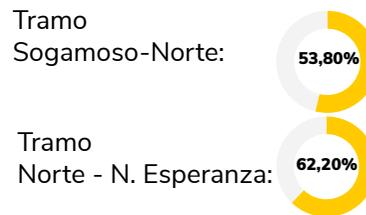
Subestaciones

Porcentajes de avance:



Líneas de Transmisión

Porcentajes de avance:



Distancia del tramo
161 Km



Mes de informe de interventoría:

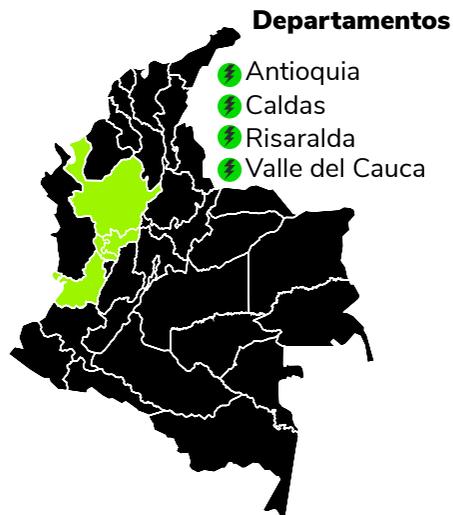
May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria: UPME 04 – 2014

Refuerzo Suroccidental 500 kV



Inversionista

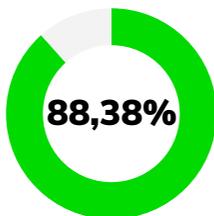


Datos de seguimiento

FPO inicial:	30 Sep. 2018
FPO vigente:	05 Abr. 2026
Resolución MME:	40064 de 28 Feb. 2025
FPO estimada:	15 Mar. 2027
No. Cambios FPO:	8
Días de Desfase:	344
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

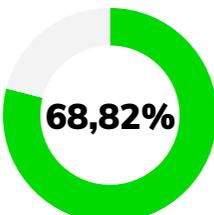
● General:



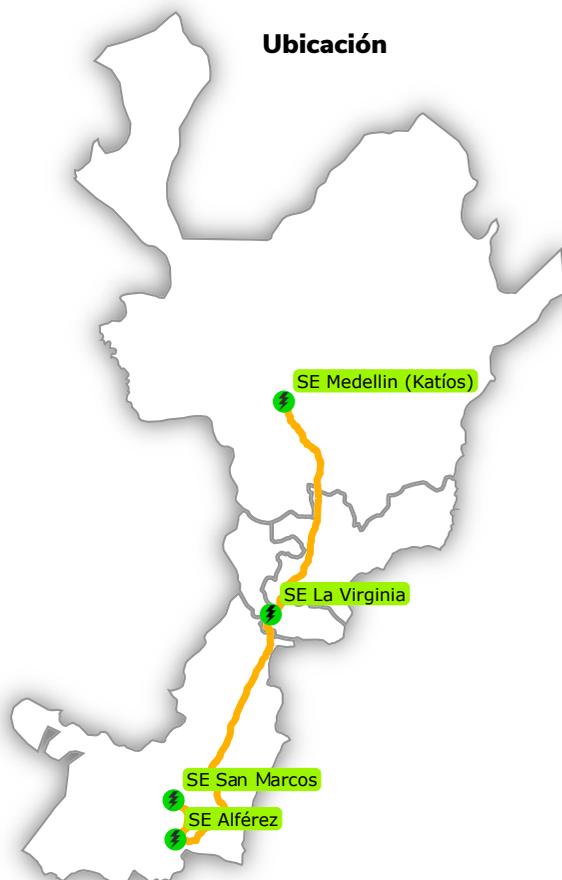
● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Reducir la necesidad de generación local y mejorar la confiabilidad y seguridad en el suroccidente del país.

Estado del Proyecto

El Tramo 1, Heliconia (Medellín) – La Virginia, ya se encuentra en operación aportando a la consolidación del sistema de transmisión nacional.

01

El Tramo 2, La Virginia – Alférez, cuenta con licencia ambiental en firme, otorgada mediante la Resolución 000937 del 16 de mayo de 2025. Lo que permitió dar inicio a las actividades de socialización correspondientes a la etapa preconstructiva, a cargo de los contratistas JE Jaimes y PATH Constructores.

02

El Tramo 3, Alférez – San Marcos, finalizó las obras de construcción en mayo de 2025. Sin embargo, la entrada en operación de esta línea de transmisión está condicionada a la culminación de trabajos en la Subestación Alférez.

03

Subestaciones

Heliconia 500kV **100%**

La Virginia 500kV **100%**

Alférez 500kV **99%**

Alférez 230kV **99%**

Juanchito - Pance 230 kV **99%**

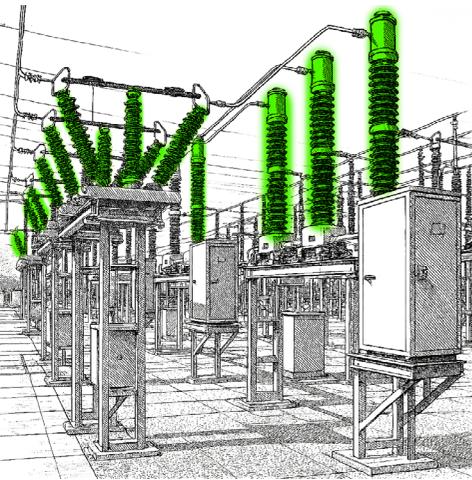
Líneas de Transmisión

Heliconia - La Virginia **99%** Distancia del tramo **178,3 Km**

La Virginia - Alférez **7%** Distancia del tramo **211,2 Km**

Alférez - San Marcos **97%** Distancia del tramo **37,2 Km**

Juanchito-Pance **97%** Distancia del tramo **1,4 Km**



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 07 – 2016

Línea de Transmisión Virginia - Nueva Esperanza 500 kV



Inversionista



Datos de seguimiento

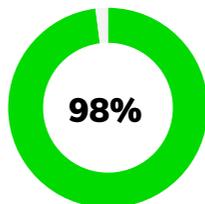
FPO inicial:	30 Nov. 2021
FPO vigente:	18 Ago. 2025
Resolución MME:	40286 de 20 Jun. 2025
FPO estimada:	11 Ago. 2025
No. Cambios FPO:	4
Días de Desfase:	-7
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

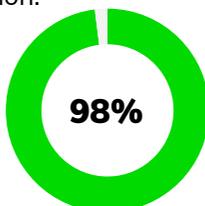
● General:



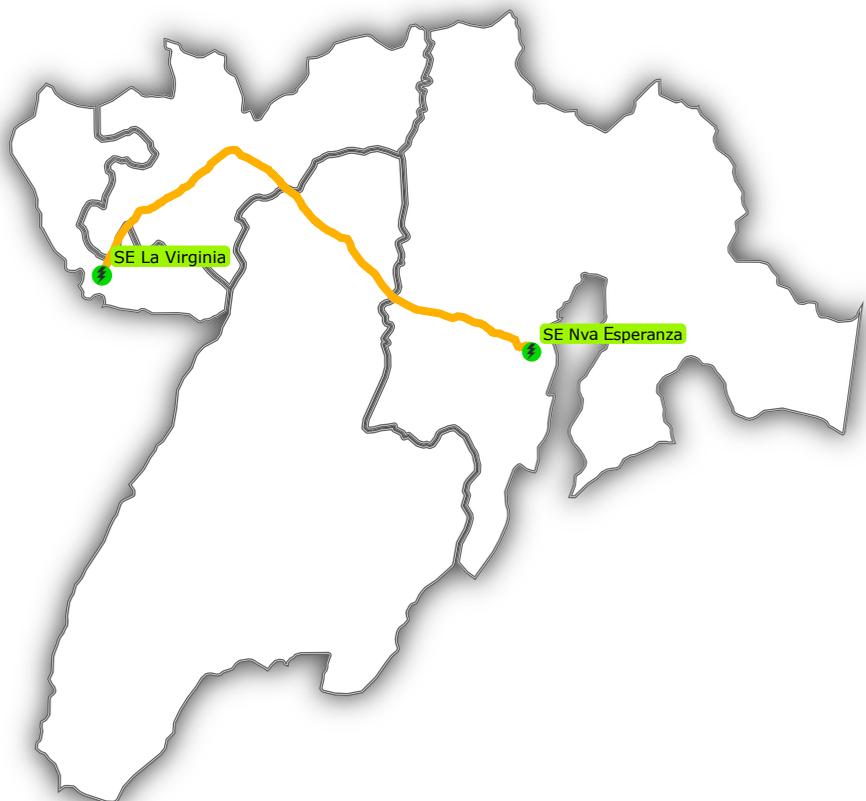
● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Reducir necesidad de generación local y mejorar la confiabilidad y seguridad en Cundinamarca, Meta y parte del Tolima.

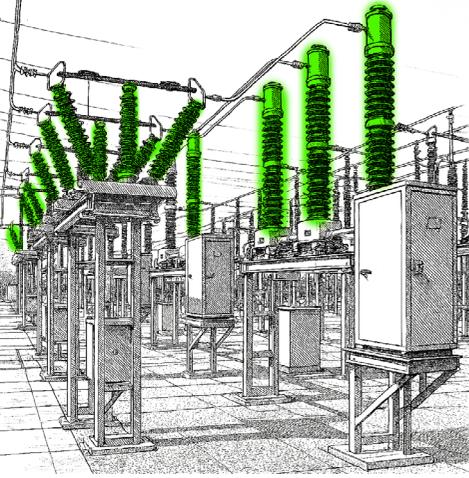
Estado del Proyecto

La FPO del proyecto se estima para el 11/ago/2025. Inicialmente, la ruta crítica estaba asociada a la Modificación de Licencia Ambiental (MLA) 2, correspondiente al tramo de llegada a la subestación (SE) Nueva Esperanza (17 sitios de torre). No obstante, este trámite fue superado con la expedición de las Resoluciones 1018 del 31 de mayo y 2172 del 1 de octubre de 2024.

01

Actualmente, la ruta crítica se centra en las actividades constructivas de dicho tramo, las cuales avanzan sin mayores contratiempos. Sin embargo, la temporada de lluvias predominante durante el periodo ha afectado los rendimientos esperados. Los sitios de torre ya se encuentran construidos y el tendido del cable conductor ha finalizado; por lo tanto, las labores actuales se enfocan en la regulación del cable, la instalación de amortiguadores separadores y la colocación de puentes eléctricos en las torres.

02



Subestaciones

Virginia



Nueva Esperanza



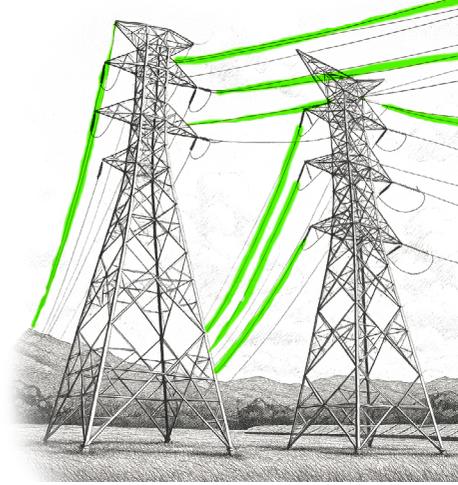
Líneas de Transmisión

Tramo:
Virginia- Nueva Esperanza.



Distancia del tramo

237,58 Km



Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Convocatoria UPME 09 – 2016

Líneas de Transmisión Copey - Cuestecitas 500 kV y Copey - Fundación 220 kV



Inversionista

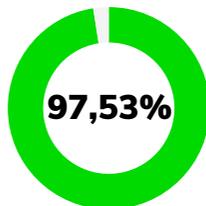


Datos de seguimiento

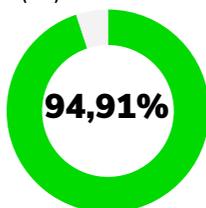
FPO inicial:	30 Dic. 2020
FPO vigente:	22 Ago. 2025
Resolución MME:	40335 del 22 de Ago. 2025
FPO estimada:	22 Ago. 2025
No. Cambios FPO:	5
Días de Desfase:	0
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

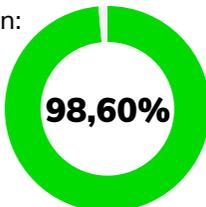
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Reducir necesidad de generación local y mejorar la confiabilidad y seguridad.
- Habilitará proyectos de generación en la región Guajira-Cesar-Magdalena (GCM)

Estado del Proyecto

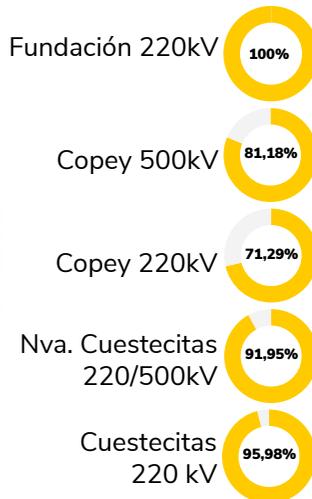
El proyecto se encuentra en su fase final de construcción. Sin embargo, se han presentado algunos retrasos específicos en las obras de las subestaciones. Actualmente, está pendiente el pronunciamiento de la ANLA respecto a una solicitud de cambio menor o giro ordinario, relacionada con la redistribución del permiso de aprovechamiento forestal otorgado entre los vanos de las torres T289 y T293; cabe resaltar que esta solicitud no condiciona la entrada en operación del proyecto.

01

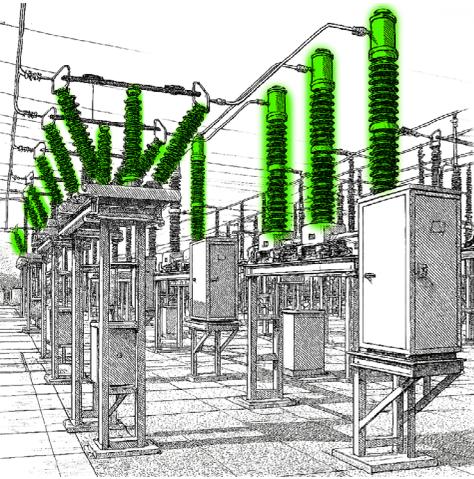
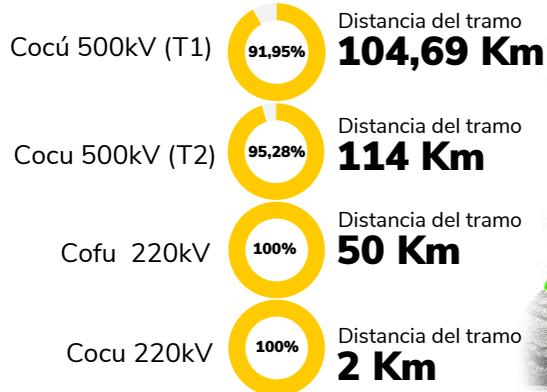
02

Por otro lado, se mantienen alertas de seguridad debido a hurtos recurrentes a la infraestructura, lo cual representa un riesgo relevante que podría afectar la fecha ed puesta en operación.

Subestaciones



Líneas de Transmisión



Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Convocatoria UPME 06 – 2017

Subestación Colectora 500 kV y líneas asociadas



Inversionista

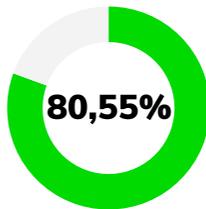


Datos de seguimiento

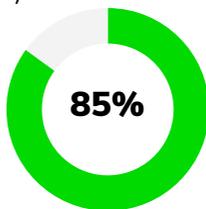
FPO inicial:	30 Nov. 2022
FPO vigente:	22 Jul. 2025
Resolución MME:	40277 02 Ago. 2022
FPO estimada:	14 Dic. 2026
No. Cambios FPO:	1
Días de Desfase:	510
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

● General:



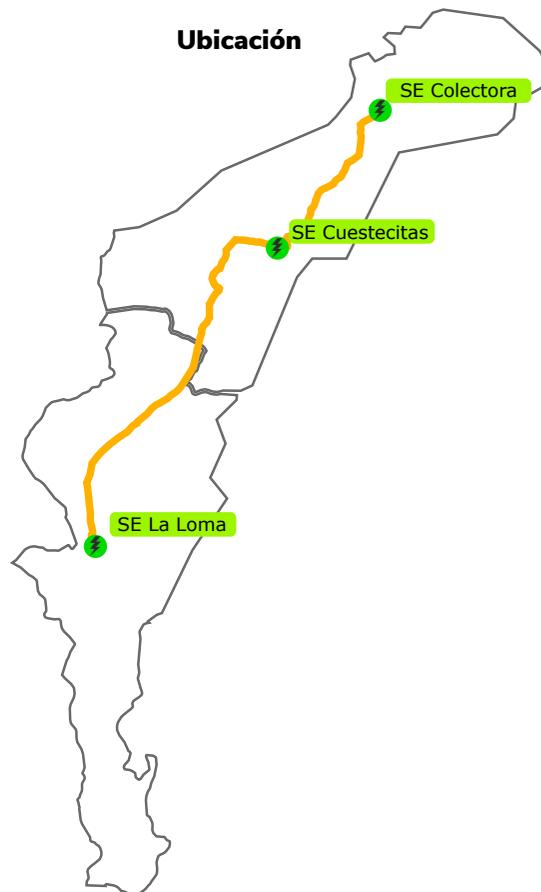
● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

El proyecto Colectora es una infraestructura clave para conectar al Sistema Interconectado Nacional 1.050 megavatios provenientes de 7 parques eólicos en La Guajira.

Estado del Proyecto

L.T Cuestecitas – La Loma: Se inició la construcción de la línea en septiembre de 2023, con un avance del 72,6%. Se espera finalizar esta actividad el en el mes de noviembre de 2025.

01

Por su parte, la construcción de la Subestación cuestecitas continúa avanzando; se espera terminar a finales del mes de febrero de 2026.

02

Respecto a la subestación La Loma se tiene pendiente la energización en el mes de agosto 2025 L.T Colectora – Cuestecitas: Se inició la construcción de la línea el 1 de noviembre de 2024, se proyecta finalizar obras el 13 de septiembre de 2026.

03

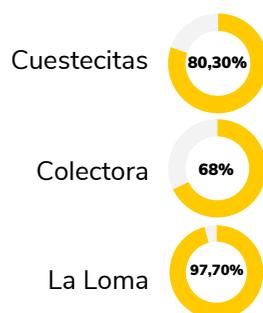
En la Subestación Colectora se prevee iniciar obra en junio 2025 y finalizar en diciembre 2026.

04

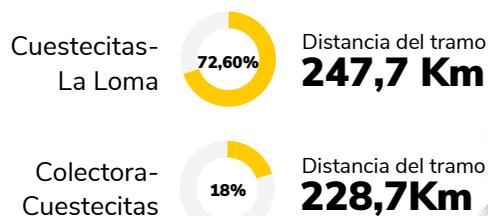
Se reportan situaciones de gestión social a las que se debe prestar atención, no obstante, hasta el momento no generan ruta crítica.

05

Subestaciones



Líneas de Transmisión



Mes de informe de interventoría:

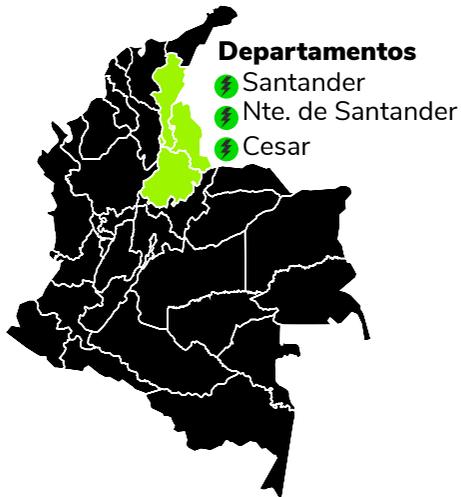
May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 04 – 2019

La Loma Sogamoso 500 kV



Inversionista

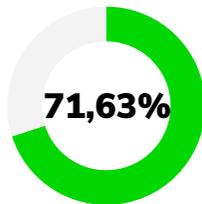


Datos de seguimiento

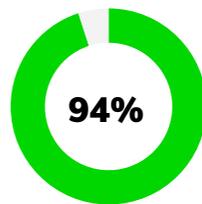
FPO inicial:	31 Dic. 2023
FPO vigente:	12 Mar. 2026
Resolución MME:	40101 del 20 Mar. 2025
FPO estimada:	31 Dic. 2026
No. Cambios FPO:	3
Días de Desfase:	294
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

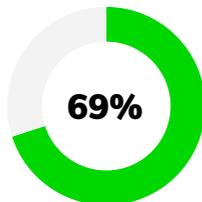
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Mejorar la confiabilidad y seguridad en la zona
- Habilitará proyectos de generación en la región Guajira-Cesar-Magdalena (GCM).

Estado del Proyecto

La ANLA otorgó la Licencia Ambiental para la línea de transmisión el 2 de octubre de 2024, quedando en firme el 23 de diciembre del 2024. Esta licencia impone restricciones en aspectos como la construcción de torres, el aprovechamiento de áreas boscosas y el cruce de cuerpos de agua. Como resultado, ha sido necesario solicitar ajustes menores y modificaciones, que se prevé radicar entre julio y agosto de 2025.

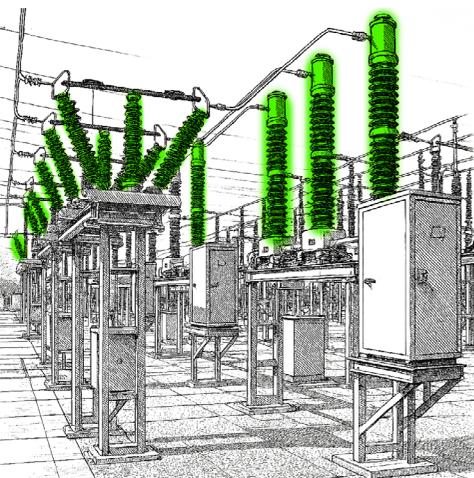
01

Adicionalmente, se encuentra en evaluación un posible ajuste del trazado en las cercanías del Aeropuerto Hacaritama. En caso de requerirse, este cambio implicaría la gestión de nuevos trámites ambientales, incluyendo la solicitud de sustracción de la Reserva Forestal del Río Magdalena, lo que también podría impactar los tiempos del proyecto.

02

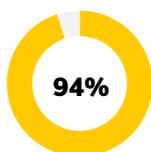
Si bien el inversionista estimaba un plazo de 18 meses para la etapa constructiva de la línea de transmisión, las restricciones ambientales han ralentizado las obras en el 41 % de los sitios destinados a la instalación de torres, lo que podría extender el plazo total de ejecución a 22 meses.

03



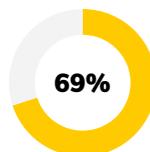
Subestaciones

La Loma y Sogamoso
500 kV



Líneas de Transmisión

Tramo:
La Loma- Sogamoso 500 kV



Distancia del tramo
295 Km



Mes de informe de interventoría:

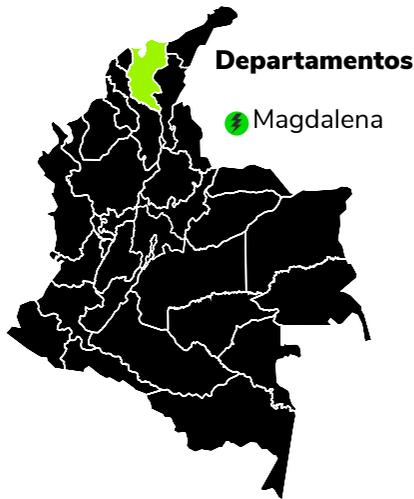
May-2025

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 10 – 2019

Línea de Transmisión Río Córdoba - Bonda 220 kV



Inversionista



Datos de seguimiento

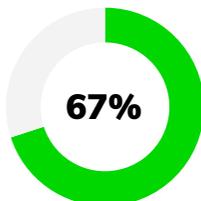
FPO inicial:	30 Nov. 2023
FPO vigente:	26 Jul. 2025
Resolución MME:	40250 del 05 de Jun. 2025
FPO estimada:	28 Sep. 2025
No. Cambios FPO:	5
Días de Desfase:	64
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

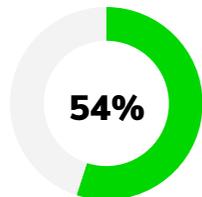
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Mejorar la confiabilidad y seguridad en la zona.
- Habilitará proyectos de generación en la región Guajira-Cesar-Magdalena (GCM).

Estado del Proyecto

La obra civil en las subestaciones finalizó en marzo de 2024. Está pendiente la actividad de energización, la cual se realizará en una única etapa que incluye la energización de las subestaciones y la línea de transmisión.

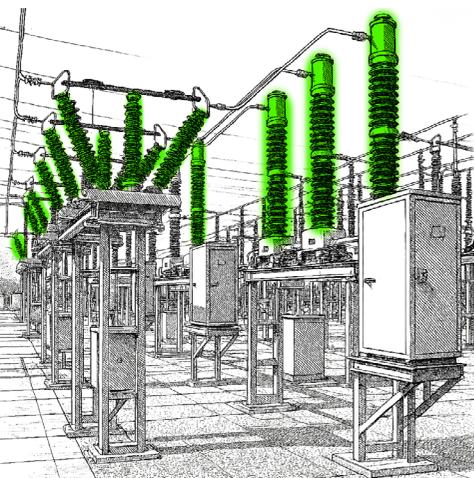
01

En febrero de 2025, los pueblos indígenas Ette Ennaka y Wiwa interpusieron acciones de tutela solicitando el reconocimiento del derecho a la Consulta Previa en los Tramos I y II. El Juzgado Primero Penal del Circuito de Santa Marta ordenó a la DANCP realizar un nuevo estudio que evalúe los argumentos presentados por ambas comunidades. Aunque el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta decretó la nulidad del primer fallo (abril de 2025), el juzgado profirió un nuevo fallo en mayo con las mismas consideraciones del primer fallo. Este fue nuevamente impugnado por GEB el 19 de mayo de 2025. Pese a este contexto jurídico, las obras en el Tramo II iniciaron en enero de 2025 reportando a la fecha (30/05/2025) avance en 43 sitios de torre de un total de 45.

02

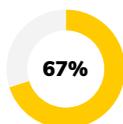
En cuanto a las obras en la línea de transmisión, las actividades del Tramo I (Desde la SE Río Córdoba hasta el km 4,5 de la LT), finalizaron en agosto del 2023. Para el Tramo II (Desde el km 4,5 de la LT hasta la SE Bonda), la ANLA otorgó la Licencia Ambiental mediante la Resolución 2775 del 13 de diciembre de 2024, notificada el 17 y en firme desde el 23 de diciembre del mismo año.

03



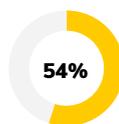
Subestaciones

Bonda y Río Córdoba
220 kV



Líneas de Transmisión

Tramo: Bonda - Río Córdoba
220 kV



Distancia del tramo

30 Km



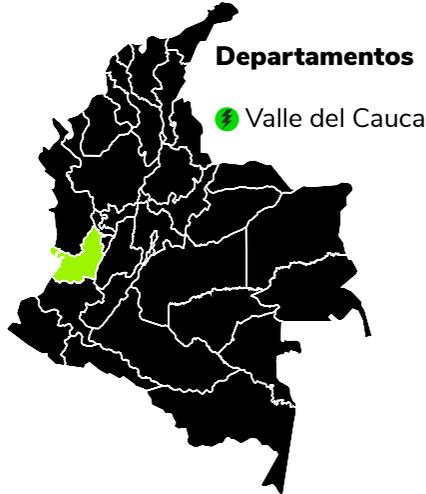
Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:

Mes de informe de interventoría:

May-2025

Convocatoria UPME 02 - 2021

Nueva Subestación Pacífico 230 kV

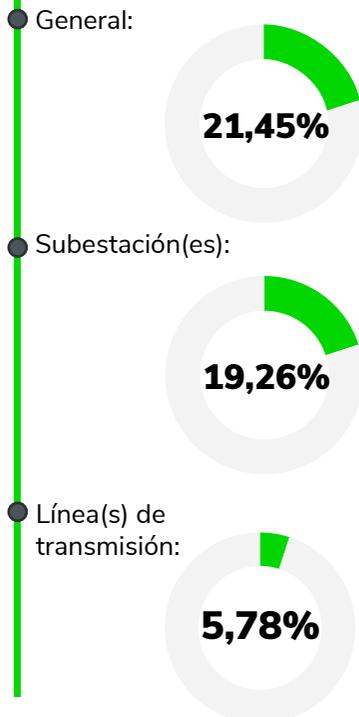


Inversionista 

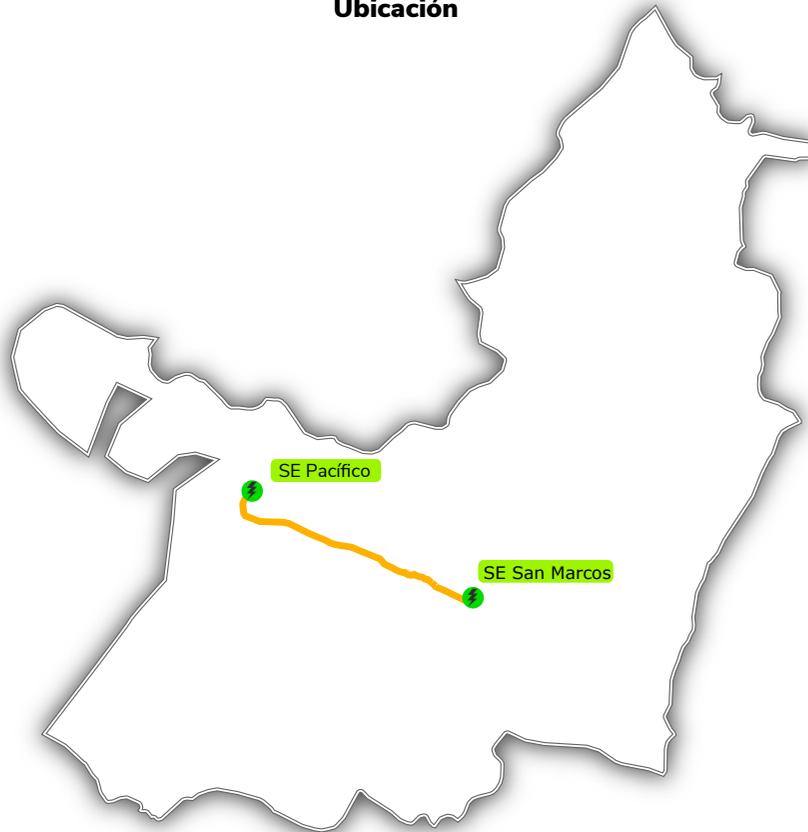
Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 May. 2025
FPO vigente:	18 Nov. 2025
Resolución MME:	40234 de 30 May. 2025
FPO estimada:	28 Feb.2027
No. Cambios FPO:	1
Días de Desfase:	467
Etapa:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto



Ubicación



Beneficios del proyecto

Traerá beneficios para las comunidades a través de inversiones sociales voluntarias que realizará Celsia en iniciativas que mejoran la infraestructura comunitaria y la calidad de vida, fomentan la educación y protegen el medio ambiente.

Estado del Proyecto

Celsia se retira del proyecto “Nueva Subestación Pacífico 230 kV” – UPME 02-2021. Mediante comunicaciones radicadas los días 17 y 18 de junio de 2025 a la UPME, Celsia Colombia S.A. E.S.P. oficializó su decisión de retirarse de la ejecución del proyecto, argumentando una serie de limitaciones socioambientales, técnicas, jurídicas y financieras que hacen inviable su desarrollo.

Estado por tramos:

Tramo 1 (SE Pacífico y primeros 178 m): Cuenta con licencia ambiental otorgada por la ANLA desde abril de 2025.

Tramo 2 (74 km de línea): El EIA presenta un avance del 48%. Las consultas previas con comunidades muestran avances parciales, pero existen controversias con dos comunidades que exigen doble consulta, y está pendiente un pronunciamiento del DANCP sobre otras cuatro comunidades no incluidas en certificación previa.

Con base en este panorama, Celsia ha manifestado que no puede continuar con la ejecución del proyecto asignado en la Convocatoria UPME 02-2021.

01

Los principales obstáculos identificados por Celsia incluyen: Conflicto armado y restricciones legales en predios: Presencia de desplazamientos forzados, medidas cautelares por restitución de tierras y limitaciones jurídicas en predios inscritos en el RUPTA.

Presencia de comunidades étnicas: El trazado aprobado afecta territorios de 19 comunidades y 3 áreas de reserva forestal, con controversias sobre la exigencia de realizar dos procesos de consulta previa, lo cual ha impedido el ingreso al 36% del trazado.

Retos técnicos: La zona de intervención incluye selva virgen, acantilados y cuerpos de agua sin accesos viales, requiriendo transporte aéreo, lo cual encarece significativamente la ejecución.

Impacto financiero: Los sobrecostos duplican el presupuesto original, volviendo el proyecto financieramente inviable bajo las condiciones actuales.

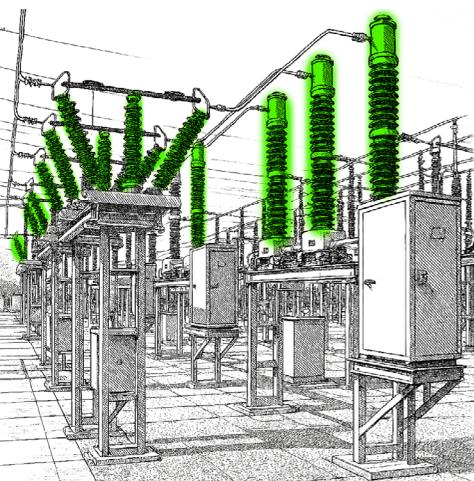
02

03

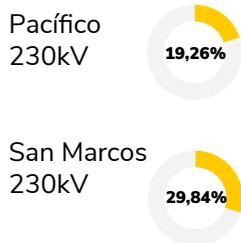
04

05

Adicionalmente, se identificaron restricciones en 105 predios debido a superposición con reservas forestales, Ley 2ª y reportes de la URT, que representan un alto riesgo jurídico para el desarrollo del proyecto.



Subestaciones



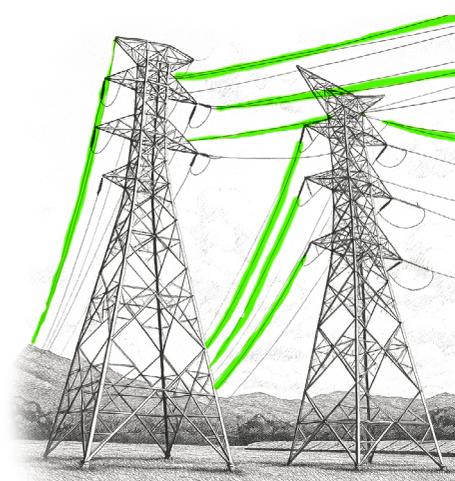
Líneas de Transmisión

Tramo Pacífico- San Marcos

5,78%

Distancia del tramo

74 Km



Mes de informe de interventoría:

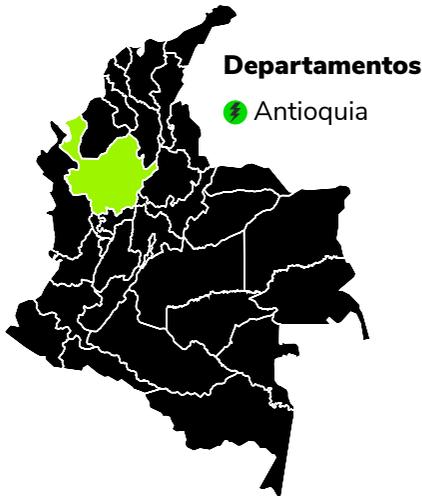
May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 03-2021

Subestación Carrieles 230 kV



Inversionista



Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 Ene. 2025
FPO vigente:	17 Feb. 2026
Resolución MME:	40032 de 30 Ene. 2025
FPO estimada:	20 de Mar. 2026
No. Cambios FPO:	1
Días de Desfase:	31
Etapa:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

● General:

55,23%

● Subestación(es):

52%

● Línea(s) de transmisión:

43,78%

Ubicación



Beneficios del proyecto

- Mejorar la confiabilidad del sistema del suroeste Antioqueño.
- Eliminar demanda no atendida - DNA tanto para el suroeste Antioqueño como para el departamento del Chocó.
- Atender el crecimiento de la demanda futura de energía eléctrica en los diferentes sectores: residencial, comercial, agrícola e industrial, en el suroeste Antioqueño.
- Conectar al departamento del Chocó con un suministro de energía eléctrica a nivel de 230 kV que garantice transporte, tensión y el suministro de energía eléctrica.

Estado del Proyecto

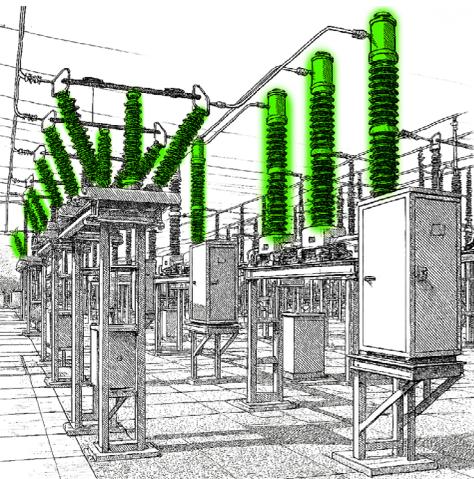
El proyecto cuenta con licencia ambiental en firme*, otorgada mediante la Resolución 001102 del 9 de junio de 2025, la cual resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 000513 del 25 de marzo de 2025.

*Información reportada por ISA-ITCO el 19/jun/25.

01

02

Entre los avances más recientes se destacan los trabajos en diseños técnicos, adquisición de materiales, gestión predial y trámites relacionados con la licencia de construcción de la subestación.



Subestaciones

Carreles 230 kV

52%

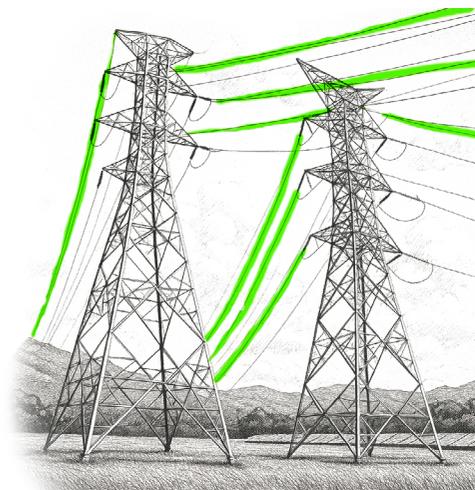
Líneas de Transmisión

Avance:

43,78%

Distancia del tramo

8 Km



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 05-2021

Subestación Pasacaballos 220 kV y líneas de transmisión asociadas



Inversionista



Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 Ene. 2027
FPO vigente:	31 Ene. 2027
Resolución MME:	40492 de 21 Nov. 2022
FPO estimada:	07 Abr. 2027
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	66
Etapa:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

General:

22,50%

Subestación(es):

23%

Línea(s) de transmisión:

65%

Ubicación



Beneficios del proyecto

Reconfiguración Tolviejo - Pasacaballos - Bolívar.

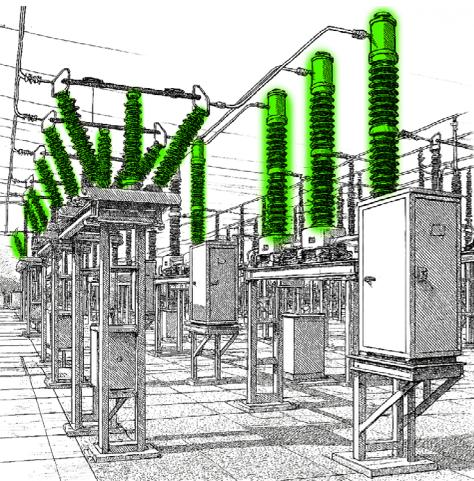
Estado del Proyecto

El proyecto cuenta con ingeniería básica para la línea de transmisión y subestación.

01

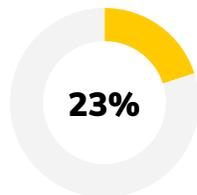
El 31 de diciembre de 2024, ISA presentó ante la ANLA, la versión del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA). Posteriormente, el 22 de enero de 2025, la ANLA confirmó que la Verificación Preliminar de Documentación (VPD) fue considerada conforme. En consecuencia, el 21 de febrero de 2025, ISA formalizó la presentación del DAA ante la ANLA, siendo notificado de que la visita de evaluación se llevaría a cabo entre el 10 y el 14 de marzo de 2025. Posteriormente, el 3 de abril de 2025, la ANLA informó a ISA sobre la necesidad de una reunión para solicitar información adicional dentro del proceso administrativo de evaluación del DAA. En dicha reunión se realizaron siete requerimientos de información adicional.

02



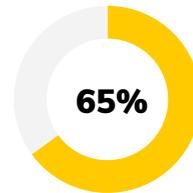
Subestaciones

Pasacaballos 220 kV



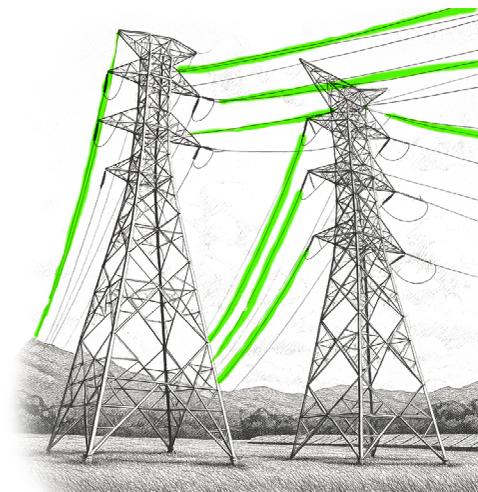
Líneas de Transmisión

Avance:



Distancia del tramo

17 Km



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 06-2021

Subestación Carreto 500 kV y líneas de transmisión asociadas



Inversionista



Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 Mar. 2027
FPO vigente:	31 Mar. 2027
Resolución MME:	40492 de 21 Nov. 2022
FPO estimada:	31 Mar. 2027
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0
Etapa:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

General:

16,53%

Subestación(es):

13,86%

Línea(s) de transmisión:

25%

Ubicación

SE Carreto

Beneficios del proyecto

- Facilitar la expansión del sistema de transmisión en el sur de Bolívar.
- Mejorar la estabilidad del suministro para los residentes locales.
- Permitir la conexión de nuevas granjas solares.

Estado del Proyecto

El interventor estima la FPO del proyecto para el 31/ago/2027. La ruta crítica se encuentra asociada a la obtención de la licencia Ambiental, macroactividad que se ha visto afectada por los altos tiempos demandados por ANLA para la emisión del del Auto de inicio N° 001152 del 28/feb/2025.

Por otra parte, a través de la Resolución No. ST-0686 del 14/may/2025 la DANCP actualizó la Resolución No. ST-1275 del 7/oct/2024 de procedencia y oportunidad de consulta previa determinando nuevamente que NO PROCEDE la consulta previa para el proyecto, lo anterior de acuerdo al requerimiento efectuado por ANLA, tras la ampliación del área de influencia del proyecto por parte del inversionista.

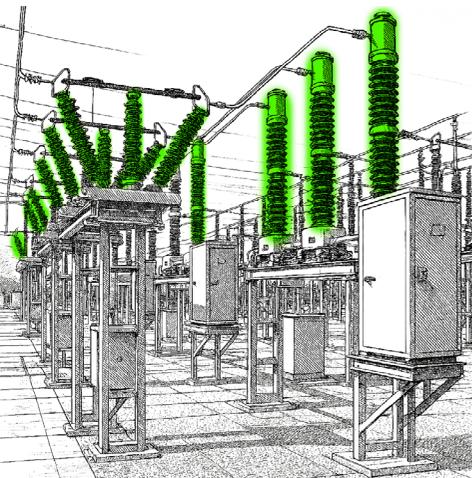
En relación a la macroactividad de Líneas, CELSIA se encuentra a la espera de comentarios y observaciones por parte de ISA a la ingeniería de detalle.



01 A la fecha CELSIA se encuentra atendiendo los 45 requerimientos efectuados por ANLA al EIA, posterior a la visita de evaluación al proyecto. La atención de los mismos se estima radicar ante la autoridad con fecha máxima al 10 de junio de 2025.

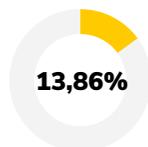
02
03
04 Frente al componente arqueológico, el ICANH emitió observaciones aplicables a la fase de campo como respuesta al diagnóstico arqueológico radicado por el inversionista, con lo cual se estima iniciar fase de prospección arqueológica a partir del 03 de junio de 2025.

05
06 Para la macroactividad de subestación, CELSIA a avanza con los tramites tendientes a la obtención de las licencias urbanísticas de subdivisión del área requerida para el predio de la subestación y con los trámites para la firma de las escrituras de compra.



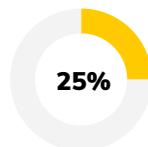
Subestaciones

Carreto 500 kV



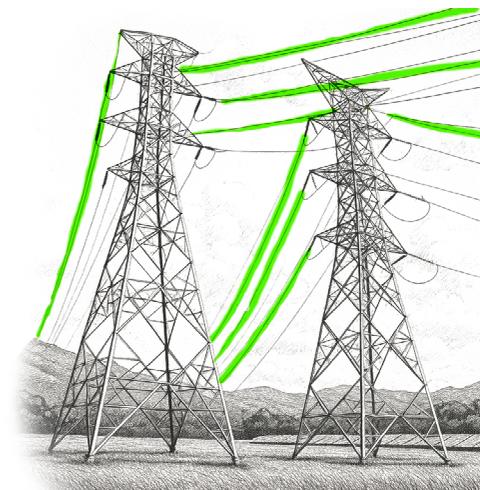
Líneas de Transmisión

Avance:



Distancia del tramo

1 Km



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 07-2021

Subestación Alcaraván 230 kV y líneas de transmisión asociadas



Inversionista

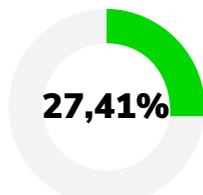
Alupar

Datos de seguimiento

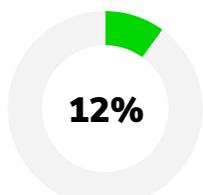
FPO inicial:	31 Jul. 2027
FPO vigente:	31 Jul. 2027
Resolución MME:	40492 de 2022
FPO estimada:	08 Dic. 2027
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	130
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

General:



Subestación(es):



Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejora la confiabilidad y seguridad energética de Casanare y habilitará la conexión de 3 nuevos proyectos de generación.

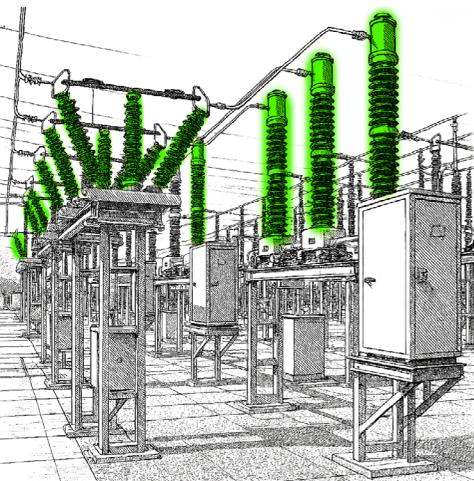
Estado del Proyecto

El interventor estima la FPO del proyecto para el 08/dic/2027. A la fecha la misma se encuentra afectada principalmente a dos factores. La macroactividad de Licenciamiento ambiental presenta un retraso de 155 días calendario por demoras en la evaluación del Diagnostico Ambiental de Alternativas (DAA); el Inversionista se encuentra a la espera de que ANLA levante la suspensión del trámite (Auto 3178 del 30/04/2025), que depende de las respuestas de Corpoboyacá y Corporinoquia a la solicitud de concepto efectuado por la autoridad; procedimiento que carece de tiempo definido a través del decreto 1076 de 2015. Este retraso ha impactado considerablemente la macroactividad de Líneas al impedir su avance.

01

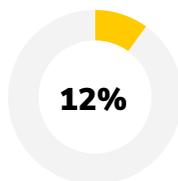
En relación con la macroactividad de Subestaciones, se evidencian atrasos asociados a la compra del lote para la S/E Alcaraván, la cual a la fecha carece de negociación a pesar de adelantarse múltiples mesas de negociación, retrasando su avance y los diseños correspondientes. La combinación de estos factores ambientales y de adquisición de predios representa un obstáculo significativo para el cumplimiento de la FPO

02



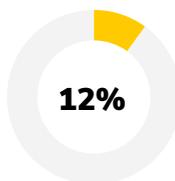
Subestaciones

Alcaraván
230 kV



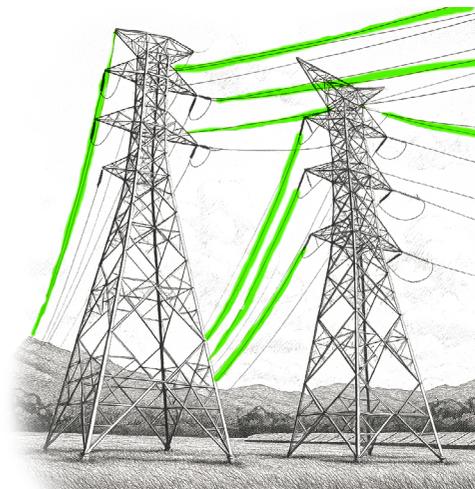
Líneas de Transmisión

Avance:



Distancia del tramo

130 Km



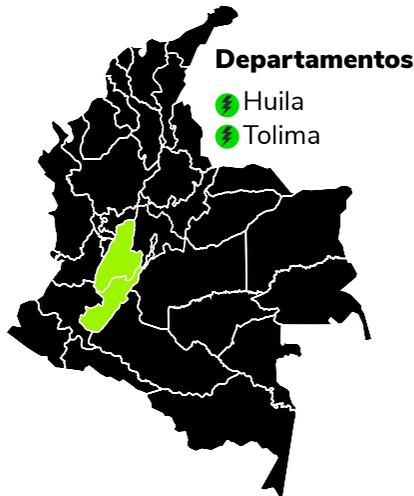
Mes de informe de interventoría:
May-2025

Para información
detallada del proyecto,
escanee el QR:



Convocatoria UPME 01-2022

Subestación Huila 230 kV y líneas asociadas



Inversionista

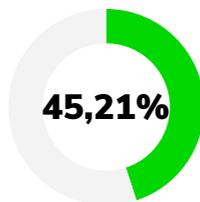


Datos de seguimiento

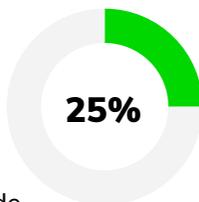
FPO inicial:	31 Ago. 2026
FPO vigente:	31 Ago. 2026
Resolución MME:	40276 del 26 Ago. 2021
FPO estimada:	08 Oct. 2026
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	38
Etapa:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

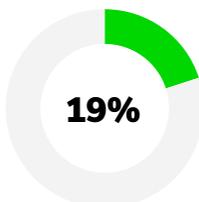
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Garantizar la confiabilidad y seguridad del servicio en el Norte del Huila y Sur del Tolima.
- Permitirá la conexión de 2 parques solares

Estado del Proyecto

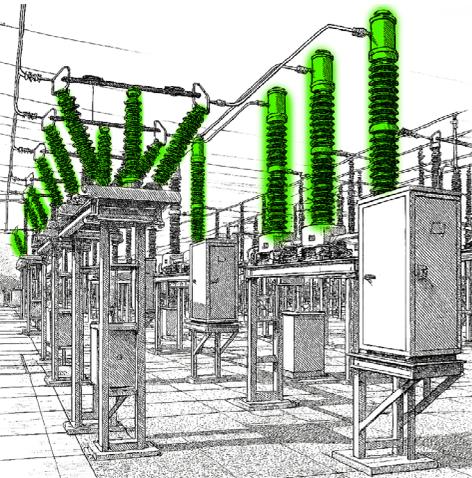
A la fecha, se presentan retrasos significativos asociados a:

- El contrato de conexión entre GEB y ELECTROHUILA se encuentra suspendido por diferencias en el alcance del (STR).
- La Macroactividad de líneas, relacionada con la entrega de ingeniería de detalle, finalizaba el 23 de abril de 2025, no obstante, a la fecha el Inversionista continúa en el desarrollo de la misma.
- La macroactividad de licenciamiento ambiental, presenta retraso considerando los altos tiempos demandados por ANLA para la emisión del auto de inicio No 000964 del 21/02/2025. Actualmente GEB se encuentra atendiendo los 37 requerimientos efectuados por la autoridad, posterior a la visita de evaluación adelantada al proyecto.

01

02

Por otra parte, mediante la Resolución ST-1286 del 8/10/2024 la DANCP informa a GEB que No Procede la consulta previa para el proyecto y el ICANH mediante la resolución 1855 del 27 /12/2024 da aprobación al plan de manejo arqueológico del proyecto.



Subestaciones

Huila 230 kV

25%

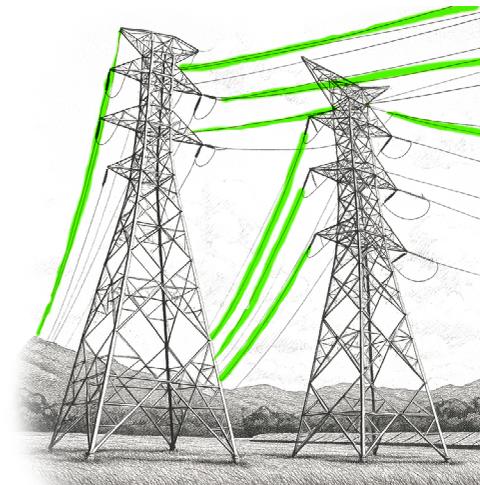
Líneas de Transmisión

Avance:

19%

Distancia del tramo

6 Km



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 01-2023

Segundo Transformador Primavera 500/230 kV



Inversionista

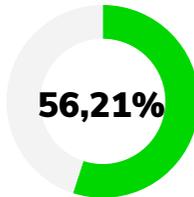


Datos de seguimiento

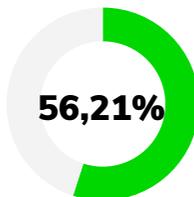
FPO inicial:	31 Oct. 2025
FPO vigente:	31 Oct. 2025
Resolución MME:	40279 de 26 Ago. 2021
FPO estimada:	31 Oct. 2025
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

● General:



● Subestación(es):



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejorar la confiabilidad de la zona norte del país.

Estado del Proyecto

El interventor no contempla el cambio de la FPO inicial del proyecto, la cual es esta estima para el 31/oct/2025.

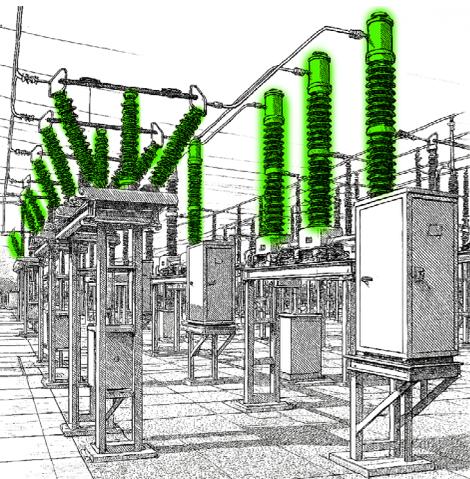
01

ISA-INTERCOLOMBIA continuó con el trámite ante INVIAS, ANI y la Concesión Autopista Río Magdalena para gestionar el transporte terrestre de las cubas de los transformadores almacenadas en Puerto Impala (Barrancabermeja), las cuales requerían movilización extrapesada y extradimensionada.

03

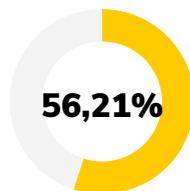
El avance del proyecto esta contemplado en la fabricación, pruebas FAT y transporte internacional equipos primarios (GIS-500kV y AIS-230kV) en China, nacionalización de ATRs, junto con la fabricación, despacho y arribo a SE de otros elementos como DPS, equipos secundarios y estructuras metálicas cuyo MEM (Montaje Electromecánico) se encuentra ejecutado, sumado a un avance en la ejecución de Obra civil en la SE.

02



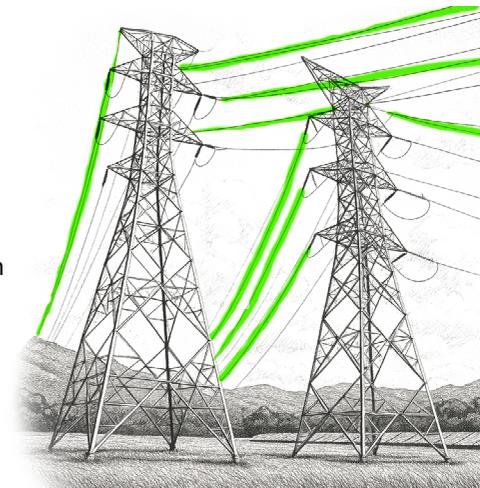
Subestaciones

Primavera 500/230 kV



Líneas de Transmisión

El proyecto no cuenta con líneas de transmisión



Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Convocatoria UPME 02-2023

Cuarto transformador subestación Sogamoso 500/230 kV -450 MVA



Inversionista



Datos de seguimiento

FPO inicial:	31 Oct. 2025
FPO vigente:	31 Oct. 2025
Resolución MME:	40279 de 26 Ago. 2021
FPO estimada:	31 Oct. 2025
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0
Etapas:	Ejecución de Obras

Avance del Proyecto

General:



Subestación(es):



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejorar la confiabilidad de la zona norte del país.

Estado del Proyecto

El interventor no contempla el cambio de la FPO inicial del proyecto, la cual es esta estima para el 31/oct/2025.

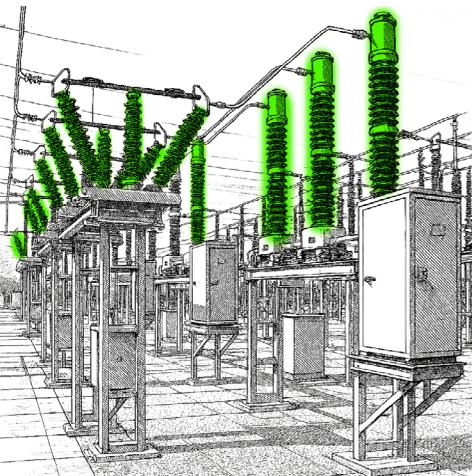
01

Se presenta un leve atraso entre lo programado y lo ejecutado y de acuerdo con lo informado por ISA, se debió al represamiento de los autotransformadores en Puerto Impala a la espera del permiso de transporte de INVIAS para poderlos trasladar a la subestación.

02

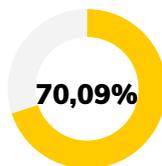
Se reportó un producto no conforme relacionado con el diseño de cimentaciones en torres del enlace de transferencia. La situación está siendo analizada por el contratista para definir las acciones correctivas.

03



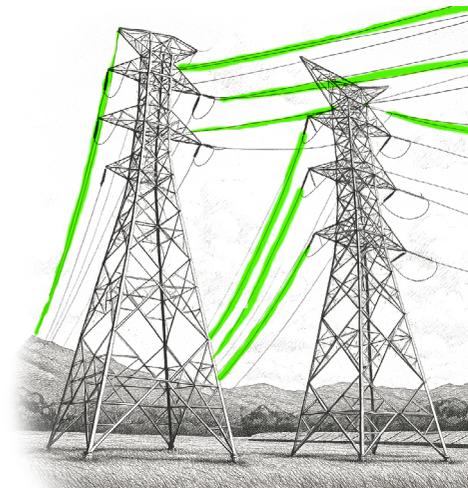
Subestaciones

Sogamoso 500/230 kV



Líneas de Transmisión

El proyecto no cuenta con líneas de transmisión



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 03-2023

Bahía Nueva Esperanza 500 kV

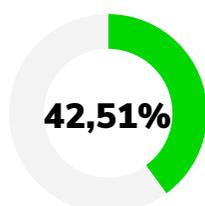


Datos de seguimiento

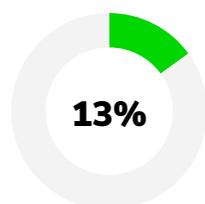
FPO inicial:	30 jun. 2026
FPO vigente:	30 jun. 2026
Resolución MME:	40682 de 20 Nov. 2023
FPO estimada:	30 jun. 2026
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

● General:



● Subestación(es):



Ubicación



Beneficios del proyecto

- Asegurar la atención de la demanda.
- Permitir el crecimiento de la capacidad de transferencia de energía del SIN hacía el STR.

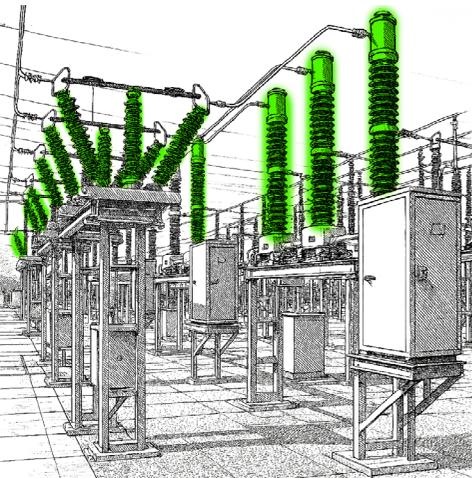
Estado del Proyecto

EPM , se encuentra realizando actividades de arqueología (ya tiene aprobado el PMArq), actualmente en excavaciones (1372 m2 de los 5356 m2 planteados, mes de mayo)

01

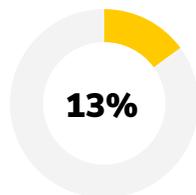
Es importante mencionar que las actividades relacionadas con la gestión de arqueología de la S/E hacen parte de la ruta crítica del proyecto y por ende cualquier atraso en los trámites asociados pueden generar retrasos en la FPO estimada.

02



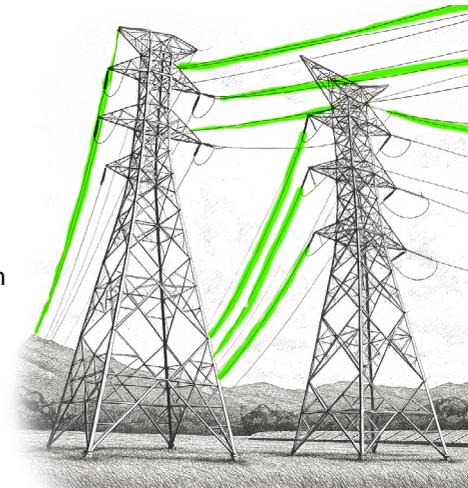
Subestaciones

Nueva Esperanza 500 kV



Líneas de Transmisión

El proyecto no cuenta con líneas de transmisión



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 04- 2023

Segundo Circuito Subestación Sahagún 500 kV



Inversionista

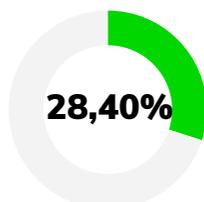


Datos de seguimiento

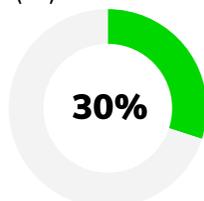
FPO inicial:	30 Jun. 2026
FPO vigente:	30 Jun. 2026
Resolución MME:	40477 de 24 Jul. 2023
FPO estimada:	30 Jun. 2026
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0
Etapas:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

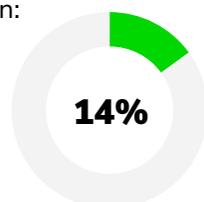
● General:



● Subestación(es):



● Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejorar la confiabilidad de la zona norte del país.

Estado del Proyecto

El proyecto presenta un indicador de cumplimiento del 143,02 %, explicado por el sobreavance en actividades previas como la fabricación y pruebas FAT de las GIS, producción de DPS y TPs en China, obtención de la licencia de construcción, suministro y ensamble de tableros para sistemas secundarios, y avances en procesos contractuales para construcción, montaje y elementos menores asociados a la ampliación.

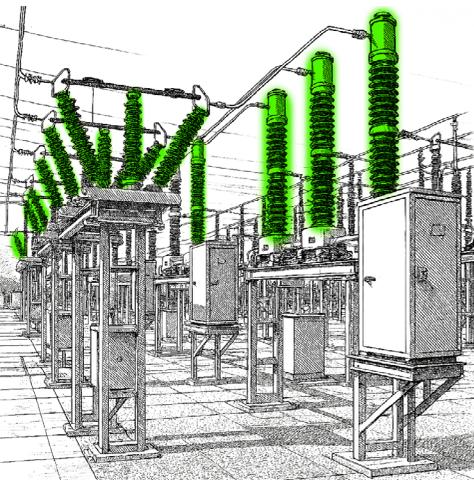
01

En cuanto a la línea de transmisión, el inversionista está a la espera del pronunciamiento de la DANCP, requisito previo para la radicación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), conforme a los Términos de Referencia TdR-17 de 2018. El 21 de marzo de 2025, la DANCP solicitó al inversionista realizar una visita de verificación respecto a los territorios de los cabildos indígenas Cebolla Blanca y San Andresito. La visita se efectuó entre el 28 de abril y el 1 de mayo; sin embargo, a la fecha no se ha emitido un pronunciamiento oficial.

03

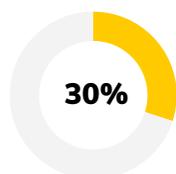
Actualmente, el desarrollo de la subestación se encuentra en fase de ingeniería primaria y secundaria.

02



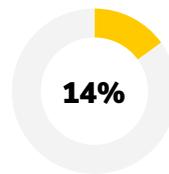
Subestaciones

Sahagún 500 kV



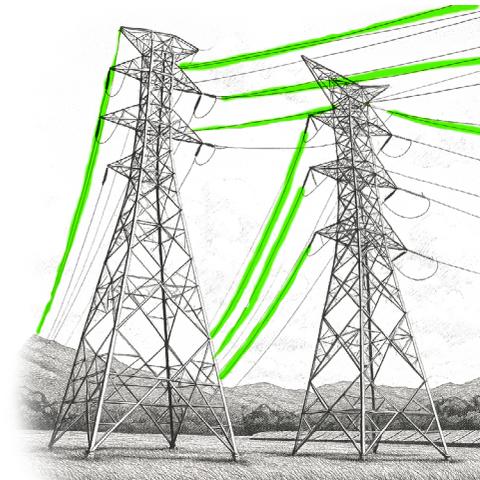
Líneas de Transmisión

Avance:



Distancia del tramo

3 Km



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME 05- 2023

Tercer Transformador de Bolívar 500/220 kV



Inversionista

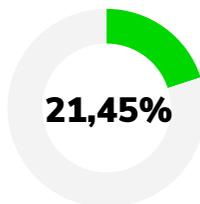


Datos de seguimiento

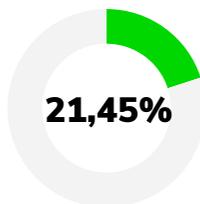
FPO inicial:	30 Jun. 2026
FPO vigente:	30 Jun. 2026
Resolución MME:	40477 de 24 Jul. 2023
FPO estimada:	30 Jun. 2026
No. Cambios FPO:	0
Días de Desfase:	0
Etapa:	Gestión Ambiental

Avance del Proyecto

General:



Subestación(es):



Ubicación



Beneficios del proyecto

Mejora la confiabilidad y seguridad energética. Además, habilita la conexión de nuevos proyectos de generación.

Estado del Proyecto

El interventor estima la FPOe del proyecto para el 30/jun/2026.

01

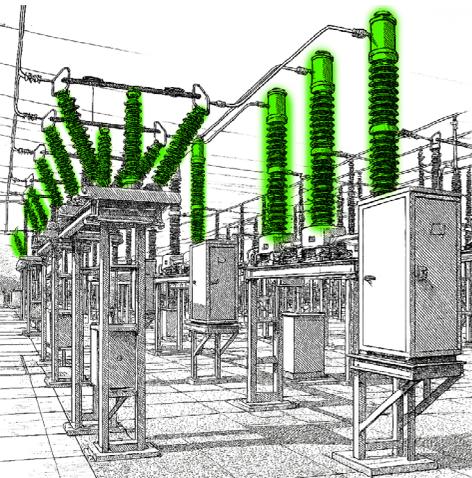
El hito mas significativo en la etapa actual del proyecto, corresponde a la revisión del documento de cambio menor de la licencia ambiental* por parte de ITCO, el cual fue remitido por GEB-ENLAZA. Una vez ITCO emita sus comentarios y se consolide la versión final, será radicada ante la Autoridad Ambiental. Se espera que, según el cronograma, esta fase concluya en agosto/2025 habilitando el inicio de las actividades constructivas del proyecto.

02

A corte de mayo/2025, el inversionista GEB-ENLAZA finalizó la contratación de equipos primarios y adelanta los trámites correspondientes para la adquisición de los sistemas secundarios y obras civiles.

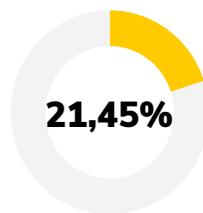
03

*Licencia ambiental de la subestación Bolívar otorgada por la ANLA a INTERCOLOMBIA S.A E.S.P., mediante la resolución No 1514 del 14 de Octubre de 2005.



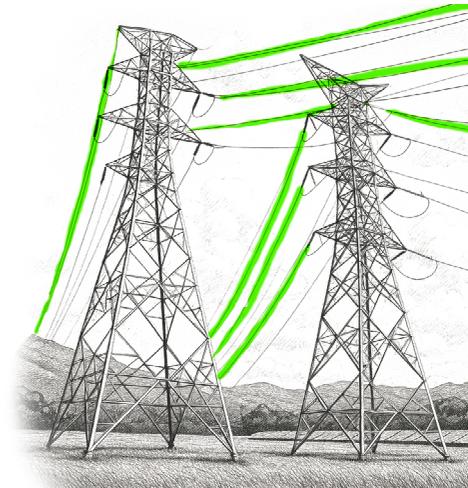
Subestaciones

Bolívar 500/220 kV



Líneas de Transmisión

El proyecto no cuenta con líneas de transmisión



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



Convocatoria UPME STR 01- 2021

Almacenamiento de Energía con Baterías - Atlántico



Inversionista SAEB LA ARENOSA

Datos de seguimiento

FPO inicial:	30 Jun. 2023
FPO vigente:	22 Jun. 2025
Resolución MME:	40163 del 09 Abr. 2025
FPO estimada:	10 Jun. 2027
No. Cambios FPO:	4
Días de Desfase:	342
Etapa:	Estudios, Diseños y Licenciamiento

Avance del Proyecto

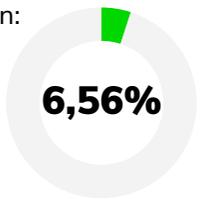
General:



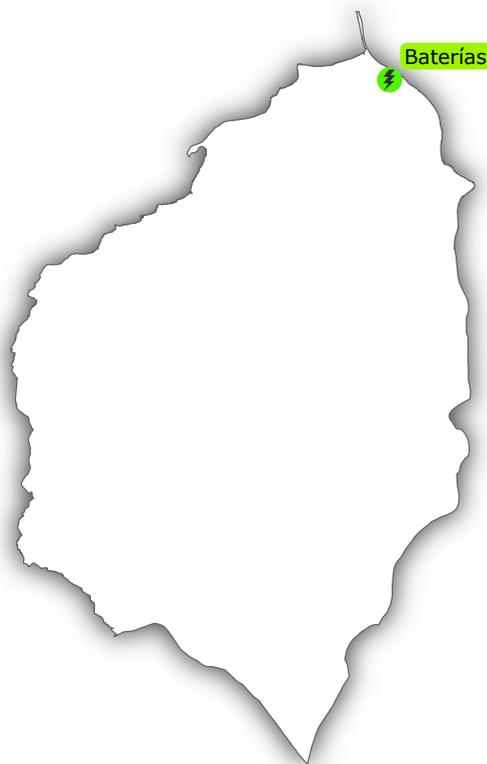
Subestación(es):



Línea(s) de transmisión:



Ubicación



Beneficios del proyecto

Reducir necesidad de generación local y evitar restricciones.

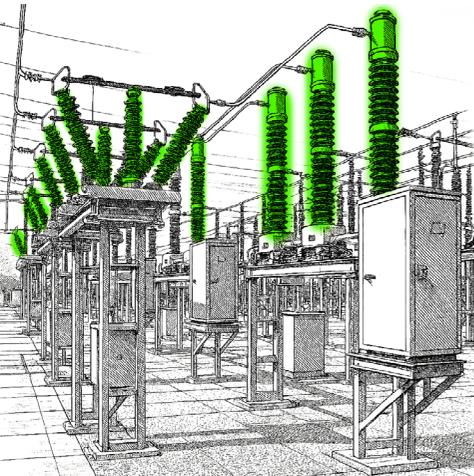
Estado del Proyecto

El porcentaje total de avance del proyecto vs el planeado con corte a mayo de 2025 es de 46,56% y 100% respectivamente, para una desviación del -53,44% y su indicador de cumplimiento es del 46,56%.

01

02

El Inversionista no presenta avance en la ejecución del proyecto porque no tiene la confianza necesaria para realizar las inversiones que esto representa, debido al riesgo que implican las posibles multas por incumplimiento de la FPO.



Subestaciones

Avance:

12%

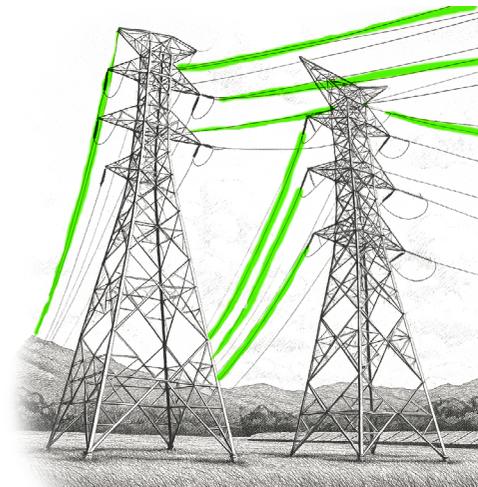
Líneas de Transmisión

Avance:

6,56%

Distancia del tramo

3 Km



Mes de informe de interventoría:

May-2025

Para información detallada del proyecto, escanee el QR:



2. CONVOCATORIAS ABIERTAS.

En esta sección se relacionan las convocatorias que actualmente se encuentran abiertas, para un total de cuatro convocatorias pendientes de adjudicación. Los Documentos de Selección del Inversionista de cada una se pueden consultar en los links relacionados:

21. UPME 09 – 2021 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la nueva Subestación Trinitaria 230 kV y Líneas de Transmisión Asociadas.

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-publica-upme-09-2021-subestacion-trinitaria-230-kv-y-lineas-de-transmision-asociadas/>

22. UPME 03 – 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de compensadores síncronos y sistemas asociados en las subestaciones Santa Marta y Maicao

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-03-2024-compensadores-sincronos-en-las-subestaciones-maicao-y-santa-marta/>

23. UPME 04 – 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de compensadores síncronos y sistemas asociados en las subestaciones el banco - Guatapurí y la Jagua

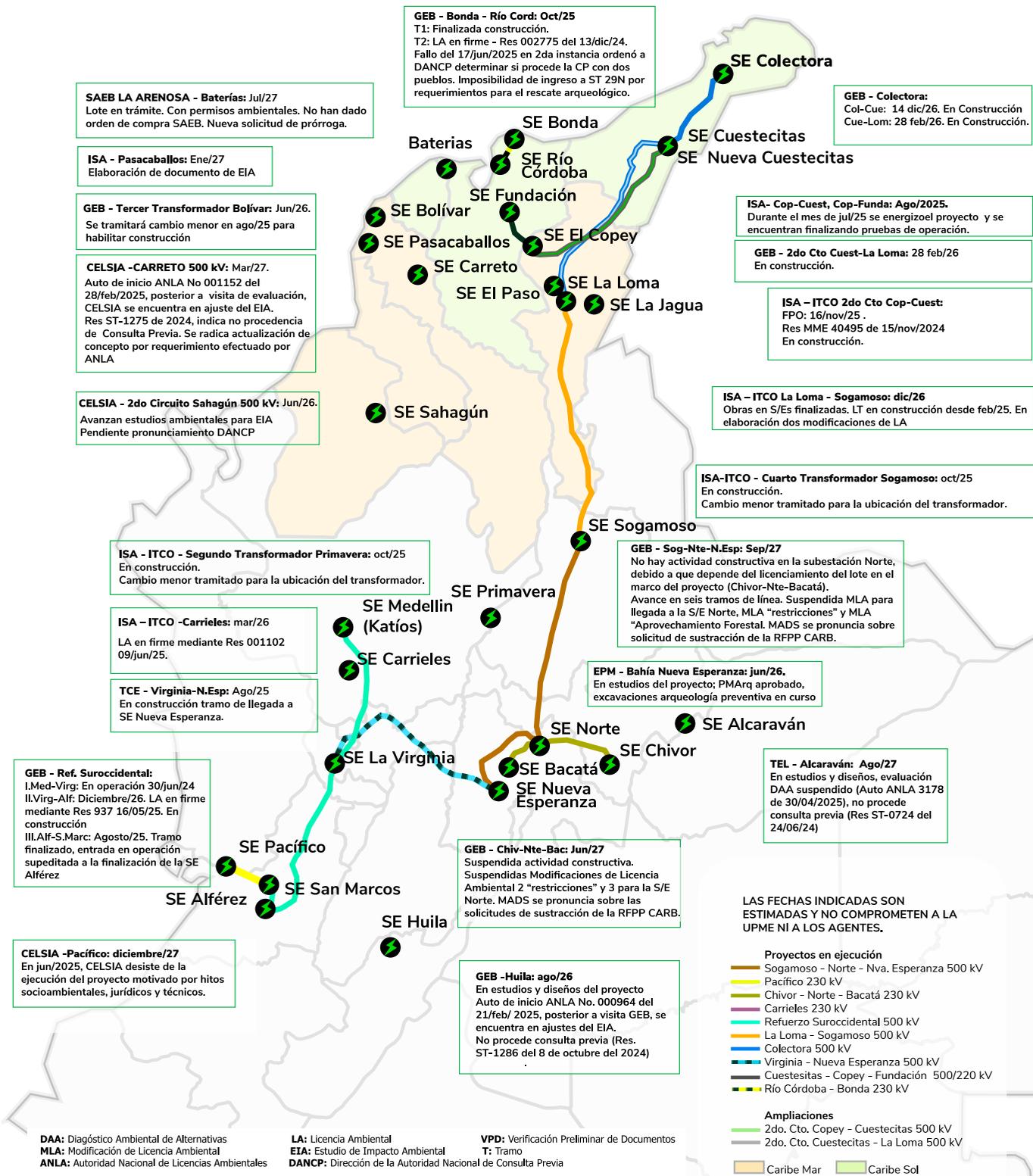
<https://www.upme.gov.co/convocatorias/convocatoria-publica-upme-04-2024-compensadores-sincronos-en-las-subestaciones-el-banco-guatapuri-y-la-jagua/>

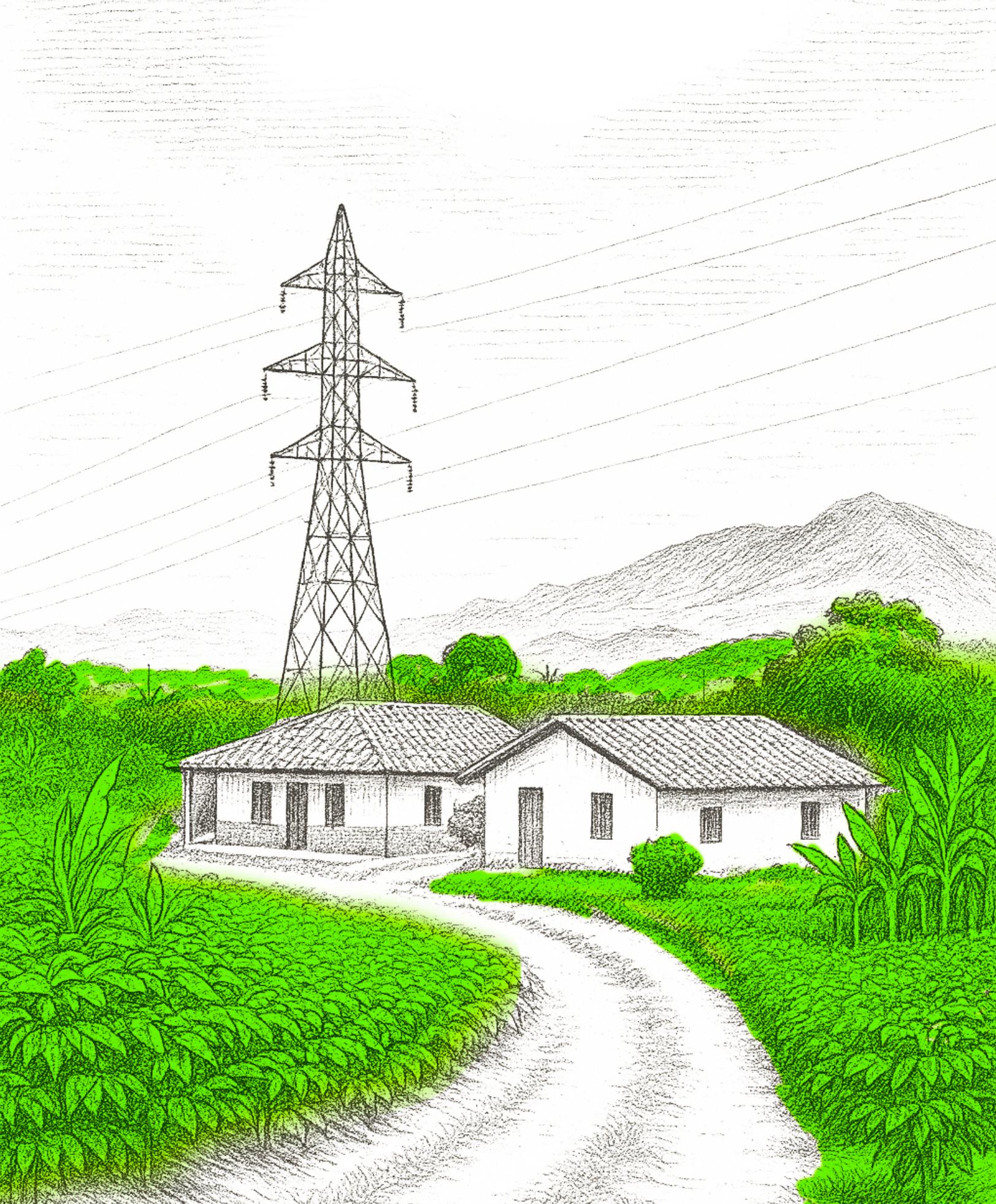
24. UPME 06 - 2024 - Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Tonchalá 230 KV y líneas de transmisión asociadas.

<https://www.upme.gov.co/convocatorias/upme-06-2024-subestacion-tonchala-230-kv-lineas-transmision-asociadas/>

3. MAPA DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIAS

A continuación, se presenta el mapa con las con las Fechas de puesta en operación y el avance de las convocatorias públicas a corte del 30 de junio de 2025.





Unidad de Planeación
Minero Energética



© UPME

AV. CALLE 26 # 69 D-91 TORRE 1 - PISO 9

BOGOTÁ - COLOMBIA | +57 601 2220601

UPME.GOV.CO